



SACYR VALLEHERMOSO, S.A., CON DOMICILIO SOCIAL EN EL PASEO DE LA CASTELLANA, Nº 83-85, 28046 DE MADRID PONE EN CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES, LA SIGUIENTE:

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:**

Esta comunicación de hecho relevante se presenta como continuación del hecho relevante de fecha 1 de diciembre de 2008 relativo al acuerdo suscrito entre Sacyr Vallehermoso, por un lado, y BBK y Caja Vital, por otro lado, relativo al ejercicio y liquidación en especie por diferencias de sus opciones de venta sobre un total de 43.247.188 acciones de Itínere Infraestructuras, S.A. ("Itínere"), concedidas en el marco de la oferta pública de adquisición de acciones de Europistas Concesionaria Española, S.A. formulada por Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.U. y Telekutxa, S.L. en el año 2006.

En virtud del referido hecho relevante de fecha 1 de diciembre de 2008 se comunicó que las partes habían pactado el ejercicio de dichas opciones de venta y su liquidación por diferencias y en especie, mediante la entrega de acciones de Itínere. Como resultado de la aplicación de dicho mecanismo de liquidación por diferencias, Sacyr Vallehermoso venía obligada a transmitir y entregar a BBK y Caja Vital un total de 60.524.972 acciones de Itínere, representativas del 8,34% de su capital social, tomando como precio de referencia la cantidad de 3,96 euros por acción. La entrega de las referidas acciones debía producirse no más tarde del día 30 de abril de 2009.

Por la presente, se hace constar que las partes han llegado a un acuerdo para prorrogar la fecha de entrega de las referidas acciones de Itínere hasta no más tarde del 1 de junio de 2009.

Tal y como se indicaba en el hecho relevante de fecha 1 de diciembre de 2008, se reitera que los acuerdos alcanzados con BBK y Caja Vital no suponen modificación alguna de las opciones de venta concedidas por Sacyr Vallehermoso en el marco de la referida oferta pública de adquisición de acciones de Europistas Concesionaria Española, S.A., a los otros accionistas minoritarios de Itínere que se adhirieron en tiempo y forma. Las opciones de los otros accionistas minoritarios seguirán siendo ejercitables en los términos inicialmente previstos, con liquidación en dinero, conforme a lo establecido en el comunicado de Norbolsa, S.V., S.A., como entidad agente, de fecha 28 de noviembre de 2008.

Madrid, 30 de abril de 2009